

# El Arte Culinario

Organo de la Sociedad de Cocineros y Reposteros EL ARTE CULINARIO

Redacción y Administración:  
FLAMENCOS, 6, BAJO  
No se devuelven los originales

Se publicará una vez al mes

Esta publicación se repartirá gratis  
entre los señores Socios de  
EL ARTE CULINARIO

## Nuestros proyectos

Hemos dicho que nuestros propósitos no son los de arreglar el mundo, pues si á Pio X con ser quien es, le cuesta trabajo encauzar los de una porción; qué ridículo sería para nosotros, modesta sociedad de cocineros y reposteros, el dejarse llevar por la torpe ceguedad de aspirar á arreglar la casa de los demás cuando empezábamos por tener desarreglada la nuestra.

Esto no es ni mucho menos, tratar de negar la magnitud de la importantísima obra de la regeneración del hombre, con la implantación del bien social; pero como el mundo es mundo desde que se creó (verdad de Pero-Grullo), ni todas las cosas son una misma, ni todos los hombres somos uno mismo.

Quiero decir que la educación de todos dentro del régimen social cuyas alabanzas ensalzamos, no es obra de un momento, y las bases que se implanten para ello, para que sean sólidas y eficaces, han de comenzar por la educación de los que se dicten en preceptores.

Por eso nosotros, aunque podamos parecer egoistas, hemos resuelto al objeto de la fundación de nuestra Sociedad, hacer caso omiso que digamos, de toda política, de todo carácter especial que no tenga el sello directo del objeto de nuestra Asociación: en todo orden de cosas existen miembros que las rijan, y al ser nosotros los llamados á ocuparnos de estas nuestras, ¿qué papel representáramos si la déjasemos abandonada para ocuparnos si la del vecino lleva ó no el régimen debido?

Comencemos por nosotros para no caer en la censura de los otros, á quienes prestaremos un señalado favor con enseñarles el arreglo llevado á cabo en nuestra casa, y prestándonos una vez así verificado, á encauzarles las suyas.

Toda esta retórica holgaría aquí en el presente escrito, si no fuese porque nuestros asuntos son cortos de exponer, y nuestra Revista no exige original más abundante que la rellene en sus columnas; así, pues, cumpliendo con ambas cosas á la vez, demos á la primera por satisfecha, y entremos que ya es tiempo, en decir algo sobre nuestros proyectos.

Al titular á nuestra revista EL ARTE CULINARIO, parece desdeirse no encontrar nada en sus columnas que huelga á guisos, y por tanto, con el plausible objeto de cumplir con este casi rigorismo, como así mismo el de justificar que entre sus asociados reina no tan solo las cualidades más exigibles tocante á su pericia como

profesionales, sino también de amor al trabajo, prefiriendo este á las mundologías modernas, proyectamos la creación de un solemne concurso para premiar los tres mejores platos (como vulgarmente se dice) ó sea á la exposición escrita de los tres mejores guisos, entre los expuestos por todos los asociados.

Este concurso se dividirá en dos órdenes:

- 1.º De Cocina.
- 2.º De Repostería.

Sin perjuicio de las reformas que al ser llevado á cabo pueda tener este proyecto de concurso, nos proponemos que bajo la revisión de un Jurado de reconocida competencia, el cual será nombrado de antemano, para que vengan examinando las correspondientes recetas remitidas por los señores socios, eligiendo entre ellas las que por razón á sus méritos merezcan la mayor distinción del Jurado.

Una vez desechadas las demás, se tratará de la confección ó codimentación de las elegidas, lo cual tendrá efecto por sus mismos autores, en un establecimiento de notoria importancia y seriedad que se preste á ello, pudiéndose de esta forma apreciar y justipreciar en sus distintas fases no tan solo del mérito el creador, sino también la habilidad y gusto en confeccionarla.

Una vez verificado esto, se elegirán las tres recetas preferidas entre las demás que merecieron los honores de la atención del Jurado, dándoles sus calificaciones de 1.º, 2.º y 3.º lugar, estableciéndose en este orden el de los premios respectivos que hayan de concederse con las correspondientes distinciones honoríficas á que sean acreedoras.

Este es en síntesis el primer proyecto que tenemos el gusto de proponer á nuestros asociados, en la seguridad de que si como esperamos, merece el beneplácito de todos, esta Directiva procurará y trabajará por cuantos medios estén á su alcance por la mayor magnitud y esplendor del concurso, de cuyos pasos y adelantos tendremos á todos al corriente.

## DESDE EL FOGON

(DIALOGO SIN INTENCIÓN)

Rondolotti, el gran *spormant* de nuestro siglo, navega por puro *sport* en uno de nuestros hermosos trasatlánticos. Es la hora en que acaba de saciar el fuerte y exigente apetito de su estómago, y entre paseos y paseos que les auxilien á una buena digestión, buscando distracciones á su tedio, llega hasta la cocina del barco, donde por la aparente tranquilidad que reina, se nota clara-

mente haber pasado las horas fuertes de su más rudo trabajo.)

—¡Querido maestro: ya que la diosa casualidad me ha seguido hasta aquí, aprovecho la oportunidad para felicitarlo por su exquisito gusto y pericia en la codimentación de nuestras comidas.

—Mil gracias Sr., no he hecho más que cumplir con el deber que me corresponde

(Rondolotti poniendo cara de pájaro). Pero qué es eso, leía V. y sin duda alguna yo he venido á interrumpirle; dispénsame querido maestro el que antes no me hubiese fijado.

—No hay de qué Sr.; leía EL ARTE CULINARIO

—¡Ah ya entiendo!! ¿Algún libro de cocina? No es verdad?

—No Sr.; se trata de una publicación que hace nuestra Sociedad del mismo nombre.

—¿Sociedad dijo V.? ¿Pero tienen Vds. Sociedad también.

—Si señor, que la tenemos, aunque á V. le cause espanto.

—No tome V. buen maestro, mis palabras en otro sentido; quise decir que ignoraba; pero nada más, créame V.; nada más que eso.

—Debo á V. una explicación, por tanto; tampoco señor, mi respuesta llevaba la sátira que V. le ha juzgado.

—Lo celebro, y una vez así, me ha llenado V. en curiosidad por saber qué Sociedad sea esa; que os proponéis con ella, y á qué la dedicáis.

—Como la verdad no tiene más que un camino, voy á satisfacer más que ese largo interrogatorio, la verdadera curiosidad de V., y si algo me queda por decir, V. me pregunta lo que quiere y asunto concluido. Pues verá V.: la Sociedad que los Cocineros y Reposteros hemos constituido en Cadiz titulándola EL ARTE CULINARIO, se hallaba en nuestro pensamiento hace más de 8 años, sin que hasta la fecha pudiésemos llegar a la satisfacción de nuestros deseos. Como la mayoría de los socios somos navegantes, nos era muy difícil en los brevísimos tiempos que estamos en tierra, reunirnos con los compañeros de la misma para llevar á cabo nuestro pensamiento, y por tanto, nos incorporamos por razón de la aproximación, á otras sociedades, que si bien tenían alguna relación con nosotros, no era todo lo que puramente deseábamos, esto es, una Sociedad compuesta únicamente por los Cocineros y Reposteros.

—¿Es natural?

—Y como le iba diciendo, una feliz oportunidad se nos presentó y ésta la aprovechamos, quedando resuelto en cuestión de 3 días, lo que antes no se pudo llevar á cabo en 8 años.

—Esto demuestra que hubo bríos y acierto por parte de sus fundadores.

—Si señor, de todo hubo, y por no faltar hasta, sus pequeños sinsabores.

—¿Por parte de quién?

—Pues á la verdad, por parte de todos, pues por haberla, existió también hasta por algunos de nuestros compañeros. Mire V., cuando una Agrupación, Asociación ó Sociedad se inicia, verá V. que todas las miradas que se las dirijan han de ser recelosas, pues es un poco difícil hacer conocer de primera intención á los demás, el verdadero amor y objeto que se lleva á cabo al crear la Asociación ó lo que sea. Sin ir más lejos, comenzando por nosotros mismos, los hay que á un principio quieren tergiversar el objeto de la Sociedad á su gusto ó á su acomodo, creyéndose que por el mero hecho de pertenecer á la misma, se encuentran relevados de cuidar por su conducta, de cumplir con sus deberes, y sin embargo, abrogar por por todos los derechos que pudiesen ó no corresponderles, y como alimentar este absurdo ó creencia, sería ocasionar la desgracia de nosotros mismos, de ahí nace que tengamos que comenzar por nuestra propia educación con un rigorismo firme é invariable, que hasta tanto no se logra implantar causan muchos disgustos y malos ratos entre los que por su ignorancia, idiosincrasia, ú otra cosa análoga, en vez de ver el bien que se les ofrece, se llaman disidentes por no decir adversarios.

—Sin que por ello deje de estar conforme en la esencia de lo que V. me dice, y de felicitarle al propio tiempo por tan excelentes máximas, se me ocurre una observación que V. me ha de permitir no me la reserve, y es la siguiente:

—¿Piensan ó creen Vdes hacer de sus asociados hombres perfectos?

—Si lo perfecto como hay sabios que aseguran "no existe" en el hombre, puede V. comprender que no hemos de ser tan ilusos para intentar lo siquiera; pero, como la honradez y la moralidad, no son axiomas y si bienes que se quieren por el esfuerzo propio, nosotros no tan solo ciframos nuestros deseos en constituir una agrupación de profesionales, sino al mismo tiempo de hombres honrados, de hombres morales, que es la base, es la única forma para que nuestra Sociedad sea próspera un día no muy lejano, y los acuerdos todos de su Reglamento, no se convirtan en simples palabras escritas, sino en verdaderas leyes de su régimen. El respeto á nuestra Sociedad ha de comenzar por nosotros mismos; así pues los ratos que en su local nos abriguemos, ha de ser llevando el sello de toda la compostura y reglas de urbanidad que competan al hombre, y si algunos las ignoran, se les enseñarán, y si una vez aprendidas no quieren hacer uso de ellas, se le expulsará de nuestro seno, pues para acto como ejercitar la embriaguez y otros tales que tan generalmente se suelen arraigar en los hombres, no precisa su presencia en el local social, puesto que hay establecimientos apropiados, cuya puertas abiertas, siempre esperan parroquianos.

—Bien, muy bien, querido maestro; pero apesar de todo, persisto en mis treces, de que llevar á feliz termino vuestros propósitos, ha de seros muy difícil por no deciros un imposible.

—Pueda ser que perezcamos en la lucha; pero cuando la causa por que se pierde la vida es justa, noble y honrada, no serán oprobios los que se merezcan los vencidos, sino que por el contrario se elevaran un tanto más sobre la gloria de su vencedor.

—No cabe la menor duda; yo estoy de parte de Vds. en un todo, y el expresarle así mis dudas, obedece tan solo á que conocedor del mundo, he visto múltiples veces que predicadas las más preciosas teorías, en la práctica han resultado la más vergonzosa decepción.

—Y no adivina V. la principal causa de esos desastres?

Pues escúcheme V.: porque esos sublimes oradores que os han encantado, no llevaban más que sobre su pensamiento la colección de preciosas palabras que formaban su encantadora teoría, ipero nosotros, por el contrario más que llevarlas grabadas sobre nuestro pensamiento, las tenemos esculpidas sobre nuestro corazón.

(Rondolotti viendo que las horas del trabajo exija de su interlocutor el reanudar su tarea, le estrechó fuertemente su mano, no sin prometerse así mismo aprovechar la primera ocasión en que reanudar la conversación entablada.)

## Para «El Obrero Naval»

Organo de la Federacion nacional de obreros del mar de Buques y puertos de España

«Hay quien dice, en serio, que es muy insulso *El Obrero Naval*, creyendo, sin duda, que hay igual distancia entre Barcelona y Nueva York que entre Cádiz y Casablanca.

Y al buen entendedor...»

(Núm. 29 de *El Obrero Naval*).

«¡Pobre Carlos Marx! Si levantase la cabeza comprendería el yerro que sufrió al asegurar que la unión y la cultura han de redimir á la clase trabajadora...»

(Núm. 29 de *El Obrero Naval*).

Quien pudiese tomar en serio el primer párrafo que copio de *El Obrero Naval*, verá que elocuentemente es respondido por su segundo, que también le copio, considerando que la lectura de ambos textos son más que suficientes para retratar á ese órgano de la Federación, que abandonando la defensa de la justa causa que se le encomienda (ó que de por sí mismo se abrogó), *berrea*, puesto que otro nombre no tiene, en insultos hacia sus compañeros en vez de encauzarlos por el bien que tan falsa ó equivocadamente predica.

Ese epíteto de *salvajes* que en términos incógnitos nos acomoda á los compañeros gaditanos, ensucian los labios de quien lo pronuncia, y si la ignorancia es tan osada que convierte en pluma el casco del asno, hay que poner forzosamente *trabas* á esa osada ignorancia, cuyos actos han de ser tan perjudiciales para la defensa de la honrada causa del trabajo.

Nosotros, modesta Sociedad de Cocineros y Reposteros, en nuestra reciente creación hemos visto con disgusto aquellos tiroteos que de periódico á periódico se han lanzado desde *El Societario* de Cádiz y *El Obrero Naval* de Barcelona, sobre un particular de tan sencilla explicación, de tan fácil comprensión, que no cabe la menor duda en distinguir la razón y verdadero origen de la causa.

¿Para qué repetirla, si de tan puro dicha ya apesta?

*El Obrero Naval* ha padecido una alucinación, no solo queriendo hacer defensa de lo indefendible, sino amparando y robusteciendo el mal señalado.

Quien premia al sujeto que ha delinquido, elevándole al más alto cargo de representación entre sus compañeros, decreta sin duda alguna la ruina de la causa, la muerte del derecho de todos, y lleva al ánimo de los demás la duda, sobre la honradez misma.

Pero *El Obrero Naval*, sugestionado por algún ente magnético, no quiere escuchar á los sufridos, á los que han sido maltratados y quiétescamente les amenaza con la expulsión de su seno (¡ay que seno!), si de nuevo vuelven á sus lamentaciones de reclamación de justicia.

¿Qué *capacidad* es la que dirige esa Federación, que en vez de implantar seguidamente una concienzuda investigación que aclare las dudas sobre la honradez de sus miembros, excusa ó rehuye tan exigible procedimiento, y pretende justificarlos con *meras cataplasmas* de insultos y de sandeces?

Si una corporación de individuos, juzgándose incompetente para la aclaración de sus asuntos sociales, nombra un árbitro, un supremo juez que les resuelva, juzgue y practique sus errores, es lógico suponer, que este especial investigador deba responder de sus actos.

¿Aprobó lo malo, dándolo por perfecto? Pues entonces su ignorancia, ó mala fé, cualquiera de los dos casos á que se deba, se hace responsable tanto material como moralmente.

¿Tiene esto duda alguna?

Creemos que no; así pues, ¿de qué sirve aducir *certificaciones* de los que declarados *incompetentes* por ellos mismos, han de querer presentárseles más tarde por *autoridades* en la materia?

¿No comprende *El Obrero Naval*, que al tener validez alguna esas *certificaciones* de aprobación é inspección que se dieron al árbitro, no hubiesen tenido necesidad los compañeros de «La Unión» de desembolsar las novecientas y pico de pesetas que le satisficieron?

¿Si todos sabemos de la impericia de que adolecen las Directivas de la mayoría de las Sociedades obreras, cómo ha de hacerse cargos, á una que en particular, ella se declara ante todos incompetente, y pide y obtiene un *Delegado espe-*

*cial*, alma de esa Federación, para que venga á corregir y subsanar errores?

Ellos son irresponsables de sus Vistos Buenos, para con aquel Delegado, si después el tiempo ha venido á demostrar *la nulidad, lo perjudicial* de la labor del que tan osadamente aceptó y cobró por un cargo que por su índole tan especial, no supo ó no quiso cumplir, y como en ello va una cuestión no tan solo de honra para esa Federación, sino también de vida ó muerte para la misma, es por lo que creemos y en su bien propio, que es común á todos, nos permitimos proponer, que abandonando la falsa senda por que hoy camina, acceda si quiere, á la depuración de los hechos por medio de nuevos investigadores propuestos por ambas partes, forma tan única de esclarecer los hechos y de volver á la paz y amorosa concordia entre todos los que se honren con el glorioso dictado de obreros.

## Extracto

de los principales acuerdos tomados por la Sociedad «El Arte Culinario» en sus Juntas

Junta del 31 de Octubre de 1907

Aprobación de las cuentas del mes Septiembre.

Nombramiento de 3 vocales interinos, en sustitución de los ausentes, siendo elegidos los tres siguientes:

D. Manuel Añino, D. Francisco Lameiro y don Juan Balandrón.

Presentación de varias cartas de señores navieros ofreciendo su apoyo á la Sociedad y remitiendo para la publicación en su periódico, del anuncio de sus barcos.

Sociedad de Cocineros y Reposteros «El Arte Culinario»

BALANCE DE SITUACION

Mes de Octubre de 1907

CAJA

INGRESOS

Por cobro de 21 recibos . . . . .	Ptas.	44'00
Suplidos por D. Marcelino Sánchez, que se le adeudan para enjugar el déficit. . . . .		89'92
<b>Total</b>	<b>Ptas.</b>	<b>133'92</b>

GASTOS

Compra de sillas y recibo. . . . .	Ptas.	43'50
Cuenta de Imprenta. . . . .		14'00
Cooperativa Gas, etc. Septbre . . . . .		3'47
Alquiler medio mes de casa por Septiembre. . . . .		8'75
Un sello cauchout y su caja . . . . .		7'00
Papel sellado y otros menores . . . . .		2'20
Secretario y gratificación Octubre . . . . .		50'00
Gratificación ordenanza . . . . .		5'00
<b>Total de Ingresos</b> . . . . .	<b>Ptas.</b>	<b>133'92</b>

Quedan por cobrar de Septiembre, 18 recibos.		
Id. » » » Octubre,	58	»
<b>Total.</b>	<b>76</b>	<b>recibos.</b>

**Antonio Millan**

Consignatario de los Vapores Trasatlánticos de

**A. Folch y C.<sup>a</sup> S. en C.**

BARCELONA

**SERVICIO MENSUAL**

Línea de las Antillas por los vapores

**Miguel Gallart, Puerto Rico y Juan Forgas**

que hacen las escalas de **Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Sto. Domingo y New-Orleans.**

Línea de América del Sud por los vapores

**Berenguer el Grande, Argentino, José Gallart**

**Y BRASILEÑO**

que hacen las escalas de **Canarias, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Sta. Fé.**

**Santo Cristo, número 2. — Cádiz**

**Hamburg-Amerika Linee**  
**y Hamburg-Südamerikanische**  
**Dampschiffahrts-Gesellschaft**

Servicio de vapores correos alemanes directos de Cádiz para

**--Habana, Tampico y Veracruz--**

saliendo de este puerto los días 30 de cada mes, y para

**Montevideo y Buenos Aires**

CADA 14 DIAS

Estos vapores contruïdos expresamente para pasaje de 3.<sup>a</sup> clase, están dotados de todos los adelantos y comodidades que se conocen, estando excepcionalmente acreditados por la abundancia y buena calidad de las comidas y por el esmerado trato que reciben los pasajeros.

Pídanse precios é informes á sus Agentes en Cádiz

**Hijos de Evelio Lainez**

*Calderón de la Barca, 19*

**“LA NUEVA ESPAÑA“**

**VINOS Y AGUARDIENTES**

En este antiguo y acreditado establecimiento se expenden **vinos** y **licores** de las más acreditadas marcas.

Su propietario D. MARCELINO SANCHEZ, garantiza á su numerosa clientela, la bondad y pureza de los artículos que se expendan en su reputado establecimiento.

4—Duque de la Victoria—4.—CADIZ

**José Bustelo**

**Primer maquinista naval, consultor ó surveyor de máquinas marítimas y terrestres**

Hace toda clase de reparaciones en máquinas y calderas de vapor, hidráulicas y motores de gas.

**ROSARIO, 8, 3.º—CADIZ**

**Vapores de Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>**

Sociedad en Comandita

CÁDIZ

**Vapores Catalina, Martín Saenz, Conde Wifredo, Pío IX, Miguel M. Pinillos y Valbanera**

Salidas periódicas cada 20 á 25 días de **Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz** para **Islas Canarias, Puerto Rico, Habana y Nueva Orleans.**

Admiten pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase en sus espaciosas y ventiladas cámaras y carga para los referidos puertos sin trasbordo.

Todos los buques de esta empresa tienen médico de dotación.

Para más informes á sus armadores

**Señores Pinillos, Izquierdo y Compañía**

*Plaza de San Agustín, 2*

DISPONIBLE